

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES
PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ACTA DE FALLO

En la Ciudad de Guadalupe, Nuevo León, siendo las 10:00 diez horas del día 23-veintitres de Marzo del año 2016-dos mil dieciseis en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración en el domicilio ubicado en el 2° segundo piso de la Presidencia Municipal sito en la calle Hidalgo y Barbadillo s/n, Centro de Guadalupe, Nuevo León, nos reunimos las personas cuyos nombres, representaciones y firma aparecen al calce de este documento con motivo del FALLO de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-19 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEÓN.
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de
Estado de Nuevo León; 78 y 79 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de
Nuevo León; y 81 fracciones I y II del Reglamento de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León, así como los puntos 5.4.1., 6.2.1., de
6.2.1.1. al 6.2.1.3., de las bases de la licitación y previo FALLO TÉCNICO de fecha 22-veintidos de Marzo del año 2016-dos midieciseis, la Convocante, procede a emitir el siguiente FALLO:

1. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES:

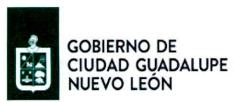
- a) Respecto del licitante VANT EXGON, S.A. DE C.V.:
 Las propuestas técnica y ecónomica CUMPLEN con todos los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas tanto en la Convocatoria, Bases y anexos, y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.
- b) Respecto del licitante OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.: Las propuestas técnica y ecónomica CUMPLEN con todos los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas tanto en la Convocatoria, Bases y anexos, y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.
- c) Respecto del licitante INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GENERA, S.A. DE C.V.: Las propuestas técnica y ecónomica CUMPLEN con todos los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas tanto en la Convocatoria, Bases y anexos, y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.
- d) Respecto del licitante INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.: Las propuestas técnica y ecónomica CUMPLEN con todos los requisitos y especificaciones técnicas solicitadas tanto en la Convocatoria, Bases y anexos, y las modificaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones.

2. RELACIÓN DE LICITANTE(S) A QUIEN(ES) SE ADJUDICA(N) EL(LOS) CONTRATO(S):

Por ser las propuestas ecónomicas solventes, cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de adjudicación establecidos, las condiciones legales, técnicas y ecónomicas requeridas así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica(n) el(los) contrato(s) PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, al(los) licitante(s) que a continuación se menciona(n):

Página 1 de 4

X



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ACTA DE FALLO

EMPRESA	LOTE(S)	IMPORTE DE LA PROPUESTA ECONOMICA OFERTADA
		\$21,100,000.00
VANT EXGON, S.A. DE C.V.	4	
VART EXOCK, S.A. DE G.V.		(VEINTIUN MILLONES CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) MAS EL
		IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
		\$21,824,000.00
	3	
OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.	3	(VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL
		PESOS 00/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR
		AGREGADO.
		\$21,620,000.00
INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GENERA,	1	
S.A. DE C.V.		(VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL PESOS
		00/100 M.N.) MAS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
		\$21,824,902.72
	2	
INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.	2	(VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL
		NOVECIENTOS DOS PESOS 72/100 M.N.) MAS EL
		IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

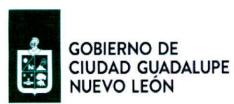
--- Se hace constar que conforme a lo señalado en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, con la notificación del FALLO por el que se adjudica el contrato PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el presente FALLO. --- De conformidad con lo señalado en el artículo 90 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el punto 7.4.1. de las bases de la licitación, el proveedor adjudicado deberá presentarse a formalizar el contrato dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de notificación del FALLO, en la Dirección de Adquisiciones, sito en 2do piso de la Presidencia Municipal ubicada en Hidalgo y Barbadillo sin número, Centro de Ciudad Guadalupe, Nuevo León. -------

--- La empresa ganadora deberá entregar FIANZA DE GARANTÍA a favor de la Secretaria de Finanzas y Tesorería Municipal del Municipio de Guadalupe, Nuevo León, por un monto total del 10% de su oferta económica incluyendo el Impuesto al Valor Agregado, como cumplimiento del contrato, según lo previsto en el punto 3.1 de las bases de la licitación. -------

--- La Convocante refiere que la presente resolución, es apelable mediante el Recurso de Reconsideración en términos de lo dispuesto en los artículos 79 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como el Recurso de Inconformidad previsto en el artículo 130 del Reglamento de Adquisiciones de Guadalupe, Nuevo León,

Página 2 de 4





LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ACTA DE FALLO

No teniendo ninguno de los presentes nada más que agregar se da por concluido el presente acto de FALLO de la LICITACION
PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS
VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, siendo las 10:10 diez horas con diez minutos del día 23-veintitres
de Marzo del año 2016-dos mil dieciseis, proporcionándose una copia del acta levantada con motivo del presente acto, a cada uno se
los presentes
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales, firmaron el presente documento las personas que intervinieron en el acto y asi
quisieron hacerlo

POR LA CONVOCANTE

LIC. OMAR PATRICIO VILLARREAL COSTILLA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE **ADMINISTRACIÓN**

LIC. JOSÉ DAMIÁN-MEDELLÍN LARA DIRECTOR DE ADQUISCIONES

LIC. JANIS PATRICIA FLORES MARTÍNEZ SINDICO PRIMERO

LIC. EMMANUEL TADEO CANO ELIZONDO EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

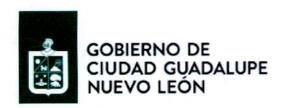
LIC. CINTHIA SELENE LOPEZ MARQUEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE CONTRALORIA

LIC. GERMAN TREVIÑO MARTINEZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE

SERVICIOS PÚBLICOS

Página 3 de 4

	The state of the s	

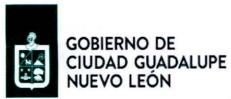


LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ACTO DE FALLO DEFINITIVO

HOJA DE REGISTRO DE LICITANTES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZON SOCIAL	HORA	FIRMA
Misael Eduardo Chavez Cardenas.	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GENERA, S.A. DE C.V.	10:00	Jack Com
Ing. Carlos Hernandez Lezama	INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.	10:00	
Resalinda Rebolled			
Sundoval	VAN EXGON, S.A. DE C.V.	10:00	Que,
lo dorgo A. V. Marral S	OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.	10:00	BAA



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN.

ACTA DE FALLO

POR LOS LICITANTES

NO.	RAZON SOCIAL
	Q.M.
1	VANT EXGON, S.A. DE C.V.
	ZM
2	OPERADORA VISAR CONTROL, S.A. DE C.V.
	Jambo
3	INMOBILIARIA Y CONSTRUCCIONES GENERA, S.A. DE C.V.
4	INSTALACIONES MAGA, S.A. DE C.V.

ULTIMA HOJA DEL ACTA DE LA JUNTA DE FALLO DEFINITIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PLURIANUAL No. DA-LP-02-16 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES, PARA EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23-VEINTITRES DE MARZO DEL AÑO 2016-DOS MIL DIECISEIS.

Página 4 de 4

4 de 4

